



Anexo N°3

Informe Mensual Profesional de Apoyo Financiero N°9

**SERVICIO DE PROFESIONAL DE APOYO EJECUTIVO FINANCIERO; “PROGRAMA TRANSFERENCIA FOMENTO
EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITAL PRAT”**

INFORME MENSUAL DE DESEMPEÑO N°9

Período : 01 al 31 de agosto 2025

Unidad de Desempeño : Dirección Regional Aysén

Fecha de emisión : 02 de septiembre 2025

A. INTRODUCCIÓN

La Dirección Regional de Aysén requiere la contratación del servicio profesional de apoyo financiero. Dichos servicios se justifican por la necesidad del Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas de la provincia de Capitán Prat.

El programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas provincia de Capitán Prat corresponde a una iniciativa contemplada en la cartera de inversiones del “Plan de Desarrollo de la Provincia de los Glaciares” primer plan que se elabora en la Región de Aysén, en el marco de la Política Nacional para Zonas Rezagadas en materia social. El costo total de la iniciativa es de \$607.160 (M\$) por lo que se han solicitado \$600.00 (M\$) al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - Plan Zonas Rezagadas.

El programa consta de 5 componentes que corresponden a instrumentos de la oferta regular de SERCOTEC, con modificaciones atinentes a las características del territorio focalizado:

- 1.- Capital Semilla Multisectorial
- 2.- Crece Multisectorial
- 3.- Fortalecimiento Gremial
- 4.- Creación y Fortalecimiento de Cooperativas
- 5.- Punto MIPE

El plazo de ejecución de este programa es de 24 meses, para lo cual se requiere de un equipo humano tanto técnico como financiero capaz de apoyar el proceso, a través de la revisión y control de la ejecución de los diferentes componentes nombrados.

B. OBJETIVOS

Se requiere contratar los servicios profesionales de apoyo financieros, para la ejecución, verificación, registro y seguimiento de rendiciones de los programa **“TRANSFERENCIA FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT”**.

Objetivos específicos o actividades a desarrollar.

Se espera de los servicios contratados la ejecución de las siguientes labores:

- a) Conocer y aplicar los Reglamentos, Procedimientos de rendiciones de Programas agenciados, en materia financiera vigentes en Sercotec.
- b) Garantizar la revisión del componente financiero de la documentación que respalda el gasto del Programa, según muestra seleccionada, indicando aprobaciones, observaciones y rechazos en los procesos de rendiciones mensuales y trimestrales de Agentes Operadores, en cumplimiento de las respectivas normativas y procedimientos dispuesto para ello.
- c) Revisar financieramente la rendición y sus documentos adjuntos. Verificando cuadratura de fondos, conciliaciones bancarias, auxiliar de ingresos y egresos, libro mayor de bancos, auxiliar de beneficiarios, validar formulario F-30, en cumplimiento de las respectivas normativas y procedimientos dispuesto para ello.
- d) Revisar la documentación y completar los papeles de trabajo con contrapartes de cada Programa y Agente Operador.
- e) Dar respuestas a consultas en términos financieros a clientes internos y externos en el proceso de ejecución y rendición del Programa.
- f) Preparar, elaborar y entregar a él o la Ejecutiva(o) de Administración y Finanzas la documentación de rendiciones para los procesos de “contabilización” en cumplimiento de las respectivas normativas y procedimientos para ello.
- g) Garantizar y mantener al día los sistemas informáticos que le sean asignados en el marco del Programa (SISREC, por ejemplo)
- h) Preparar, apoyar y asistir a reuniones de coordinación interna y con terceros involucrados en la ejecución de las tareas asignadas relacionadas con el Programa.
- i) Realizar funciones propias de la operación de Sercotec relacionadas con el Programa y en coordinación permanente con el profesional de apoyo técnico; cuando sean solicitados por el Director(a) Regional o Coordinador(a) de Planificación

C. PRODUCTOS

- a) Un informe mensual de la revisión del componente financiero, según muestra seleccionada, que dé cuenta de las aprobaciones, observaciones y rechazos en los procesos de rendiciones de los auxiliares que contengan gastos del Programa. Adjuntando correos o actas sobre seguimiento a los gastos observados, e informe de resultado de la muestra.

- b) Un informe que dé cuenta de la revisión financiera trimestral (si es el caso), según normativas y procedimientos dispuesto para ello, en el marco de la ejecución del Programa. Adjuntando informe de resultado de la rendición trimestral, correos o actas de seguimientos a las observaciones de las rendiciones.
- c) Correo o documento que dé cuenta de las respuestas a consultas en términos financieros a clientes internos y externos en el proceso de ejecución y rendición del Programa.
- d) Acta o documento de reuniones en la que participa para la coordinación interna y con terceros involucrados en la ejecución de las tareas asignadas relacionadas con el Programa.

D. DESARROLLO

A continuación, se detallan las principales actividades realizadas como **“Profesional de Apoyo Ejecutivo Financiero Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat”**, durante el período comprendido entre el **01 al 31 de agosto 2025**:

Actividades realizadas en el periodo agosto 2025:

- Sistema de Rendiciones - SISREC , se elabora rendición de gastos correspondiente al mes de Agosto 2025, contempló rendición de honorarios del mes, retención de boleta de honorarios correspondiente al mes anterior, y reembolso de gastos por comisión de servicio, rendición mensual de Punto MIPE, rendición de gastos administrativos y Operativos de los instrumentos Crece y Capital Semilla Provincia de los Glaciares.
- Se elabora Solicitud de pago de pago de honorarios del profesional de apoyo técnico Eduardo Roa, correspondiente al mes de Agosto 2025, se revisan documentos y se gestionan firmas por FES y FEBOS.
- Se elabora Solicitud de pago de pago de honorarios de la profesional de apoyo financiero Bernardita Jara , correspondiente al mes de Julio 2025, se revisan documentos y se gestionan firmas por FES y FEBOS.
- Se recepciona CMF nacional de pago de impuestos, con este documento se prepara rendición de impuestos de BH N°47 de Eduardo Roa y BH N°134 de Bernardita Jara, para rendir por SISREC.
- Se prepara y entrega la documentación para pago mensual de Punto MIPE, correspondiente al me de Julio 2025.

- Se prepara y presenta para contabilización documentos a rendir relacionados a Comisión de Servicio del Profesional de Apoyo Sr. Eduardo Roa, con motivo de realizar seguimiento al Programa Fortalecimiento Gremial - FNDR
- Se prepara y presenta solicitud de pago de recursos por Costo de Garantías del 20% anticipado del instrumento Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, correspondiente a Cuota N°1 del convenio entre Sercotec y AOS Codesser.
- Se prepara y presenta solicitud de pago de recursos por Costo de Garantías del 20% anticipado del instrumento CRECE Provincia de Los Glaciares, correspondiente a Cuota N°1 del convenio entre Sercotec y AOS Codesser.
- Se prepara y presenta solicitud de pago de Etapa Evaluación en Termino del instrumento CRECE Provincia de Los Glaciares, contra informe aprobado.
- Participación en Reunión Inicial Etapa de Formalización para el Instrumento Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, que se llevó a cabo desde el 19 de Agosto 2025 desde las 10 a 11 hrs. vía Meet.
- Participación en Reunión Inicial Etapa de Formalización para el Instrumento CRECE Provincia de Los Glaciares, que se llevó a cabo desde el 19 de Agosto 2025 desde las 15 a 16 hrs. vía Meet.
- Participación en Reunión Coordinación del Programa FNDR Provincia de Los Glaciares, se llevó a cabo el día 20 de Agosto 2025, en horario de 10 a 11 hrs. Vía Meet.
- Participación en Reunión de Avance del proceso de Formalización de los Instrumentos Crece y Capital Semilla Programa FNDR Provincia de Los Glaciares, se llevó a cabo el día 26 de Agosto 2025, en horario de 11 a 12 hrs. Vía Meet.
- Se recepciona cuarta remesa desde Gobierno Regional, correspondiente a \$296.898.882 para ejecución del Programa FNDR – Provincia de Capitán Prat.

Bernardita Jara Vargas
Profesional de apoyo Ejecutivo Financiero

ANEXOS

Anexo N°1 Rendición correspondiente a Agosto 2025 - Honorarios Julio 2025 B. Jara, Agosto 2025 E. Roa, y retenciones B. Jara y E. Roa



SOLICITUD DE PAGO N° 78948

FECHA 8/27/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado en **Boleta de Honorarios N°48**, cuya recepción conforme se dio con fecha **27/AGO/25**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Informe Técnico N°11 - Agosto 2025 - Profesional de Apoyo Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat
-----------------	---

A NOMBRE y RUT	JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ - 15.170.327-8
----------------	--

Monto	\$1,881,000	Cod SAP	483
		Cod BP	1164628

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Chile	Cuenta Corriente	00-280-12185-07	juanedoroa@gmail.com


HERNAN CURINAO COTRE
Ejecutivo De Fomento
Servicio De Cooperacion
Técnica
27 de agosto del 2025 a las
08:00 hrs.
Nombre Contraparte Técnica


Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Analisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas
----------------------	---------------------------------------	--------------	--


Cecilia Perez Aguilar
Ejecutiva De Administración Y Finanzas
RUT: 12936282-0
Servicio De Cooperacion Técnica
Firmado el 27 de agosto de 2025 a las 10:30 Hrs.



SERVICIO DE PROFESIONAL DE APOYO
"PROGRAMA TRANSFERENCIA FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y
CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITAN PRAT "

INFORME MENSUAL DE
DESEMPEÑO N° 11

Período : 26/07/2025 al 25/08/2025
Unidad de
Desempeño : Dirección Regional Aysén
Fecha de emisión : 25 de Agosto de 2025

JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 48

RUT: 15.170.327-5

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
Teniente Merino 579 Depto. 3 , COCHRANE**

Fecha: 26 de Agosto de 2025

**Señor(es): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Domicilio: RIQUELME 255, COYHAIQUE**

Rut: 82.174.000- K

Por atención profesional:

INFORME NUMERO 11 PROFESIONAL DE APOYO FNDR COD BIP 40022100-0	2.200.000
---	------------------

Total Honorarios: \$:	2.200.000
14.50 % Impto. Retenido:	319.000
Total:	1.881.000

Fecha / Hora Emisión: 26/08/2025 14:49



1517032700048008D67F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 27/08/2025 01:02

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS	
Programa	Transferencia Fomento Emprendimiento y Creación de empresas
Provincia	Provincia de Capital
Prat. Código BIP	40022100-0
Cód. SAP	113
Monto Colaboración (R)	1.881.000
Mes y año Rendición	Agosto 2025



RESOLUCIÓN EXENTA N° 3527

APRUEBA CONTRATACIÓN PROFESIONAL POR SUMA ALZADA, EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN PARA EL PROGRAMA "FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT, CÓDIGO BIP 40022100-0.

SANTIAGO, 24-10-2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.640, de Presupuestos para el Sector Público año 2024; en el artículo 16 del Decreto Ley N° 1.608 de 1976, el Decreto Supremo N° 98 de 1991, del Ministerio de Hacienda, el artículo 5 de la Ley N° 19.896, la normativa interna del Servicio y la Resolución N° 52, de 15 de abril de 2024, del Gobierno Regional del Aysén que aprueba el convenio de transferencia de recurso entre el Gobierno Regional de Aysén y el Servicio de Cooperación Técnica para la ejecución del Programa "Fomento emprendimiento y crecimiento de empresas provincia de Capitán Prat, código BIP 40022100-0.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, Sercotec es la agencia de fomento productivo especializada en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento en Chile, cuya acción experta, coordinada con los actores públicos y privados de los territorios, potencia los ecosistemas productivos, favoreciendo su desarrollo económico sostenible e inclusivo y un mayor bienestar para las personas.
- 2.- Que, Sercotec no dispone de recursos humanos suficientes y necesarios que se requieren para la ejecución y cumplimiento de los objetivos señalados en el Plan de Trabajo del profesional a honorarios, para el Programa "Fomento emprendimiento y crecimiento de empresas provincia de Capitán Prat, código BIP 40022100-0.
- 3.- Que, el Servicio cuenta con los recursos para financiar el pago de los servicios que se contratan, según consta del certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por la Dirección Regional de Aysén, que se adjunta.
- 4.- Que, según las facultades legales y estatutarias de las que me encuentro investido, este

SOLICITUD DE PAGO

N°

77337

FECHA 8/5/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado/s **Boleta de Honorarios N°135**, cuya recepción conforme se dio con fecha **05/AGO/25**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Informe Técnico N°8 - JULIO 2025 - Profesional de Apoyo Financiero Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat
-----------------	---

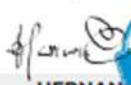
A NOMBRE y RUT	BERNARDITA JARA VARGAS - 17.178.996-6
----------------	--

Monto	\$1,111,500
-------	--------------------

Cod SAP	415
Cod BP	1164828

Datos Bancarios

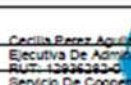
Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Santander	Cuenta Corriente	68322456	bjara@hotmail.com


HERNAN CURINAO C.
 Nombre Contraparte Técnica


Nelly Vargas Mansilla
 Directora Regional
 SERVICIO DE COORDINACIÓN TÉCNICA
NELLY VARGAS MANSILLA
 Directora Regional Sercotec

CHECK Documentos Adjuntos

Documentos de Respaldo	Contraparte Técnica (Si- No- N/A)	Ejecutiva Finanzas (Si- No -N/A)
Recepción Conforme (HES/HEM)	NA	
Orden de Compra Aprobada y Contratos o Convenio	SI	
Compromiso Presupuestario	SI	
Informe de servicio (si corresponde)	SI	
Certificado Cotizaciones Previsionales F-30 (si corresponde)	NA	
Libro Remuneraciones/Liquidaciones Sueldo (si corresponde)	NA	
Carta o Certificado de Cesión Factoring (Si corresponde)	NA	
Otros:	NA	


Cecilia Perez Aguilar
 Ejecutiva De Administración Y Finanzas
 RUT: 12345678-0
 Servicio De Cooperación Técnica
 Firmado el 05 de agosto del 2025 a las 13:28 Hrs.



Anexo N°3

Informe Mensual Profesional de Apoyo Financiero N°8

Documento: 62888888e-e150-4428-9c0e-109888888888 - Fecha de generación: 2025-08-04 12:08:01

Documento: 62888888e-e150-4428-9c0e-109888888888 - Fecha de generación: 2025-08-04 12:08:01

Documento: 62888888e-e150-4428-9c0e-109888888888 - Fecha de generación: 2025-08-04 12:08:01

BERNARDITA DE LOURDES JARA VARGAS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 135

RUT: 17.178.996-6

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
**CONSULTORIA EN FOMENTO PRODUCTIVO, PROYECTOS Y
ADMINISTRACION DE EMPRE**
LOS CALAFATES 1563 , COYHAIQUE

Fecha: 04 de Agosto de 2025

Señor(es): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Domicilio: RIQUELME 255, COYHAIQUE

Rut: 82.174.000- K

Por atención profesional:

INFORME NUMERO 8 PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO PROGRAMA
FNDP MES JULIO 2025 COD BIP 40022100-0

1.300.000

Total Honorarios: \$
14.50 % Impto. Retenido:

1.300.000

188.500

Total:

1.111.500

Fecha / Hora Emisión: 04/08/2025 11:48



1717899600135E9CD403

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA



El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202508050102

Fecha / Hora Impresión: 05/08/2025 01:02



RESOLUCIÓN EXENTA N° 3544

APRUEBA CONTRATACIÓN PROFESIONAL POR SUMA ALZADA, PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT" CÓDIGO BIP 40022100-0.

SANTIAGO, 30-12-2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.640, de Presupuestos para el Sector Público año 2024; en el artículo 16 del Decreto Ley N° 1.608 de 1976, el Decreto Supremo N° 98 de 1990, del Ministerio de Hacienda, el artículo 5 de la Ley N°19.896, la normativa interna del Servicio; Resolución afecta N° 52 del 15 de abril de 2024 que aprueba convenio de transferencia de recursos entre el Gobierno Regional de Aysén y el Servicio de Cooperación Técnica; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, Sercotec es una Corporación de Derecho Privado, que tiene en la actualidad como misión apoyar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, así como del emprendimiento, mediante asistencia técnica especializada y fomento de la asociatividad y cooperativismo. Promovemos la articulación entre actores públicos y privados a nivel territorial, con el propósito de fortalecer los ecosistemas productivos y de impulsar un desarrollo económico sostenible e inclusivo, facilitando la inserción competitiva en la economía y mejorando el bienestar de las personas

2.- Que, Sercotec no dispone de recursos humanos suficientes y necesarios que se requieren para la ejecución y cumplimiento de los objetivos señalados en el Plan de Trabajo de la profesional a honorarios, SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT" CÓDIGO BIP 40022100-0.

3.-Que, el Servicio cuenta con los recursos para financiar el pago de los servicios que se contratan, según consta del certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por la Dirección Regional de Aysén, que se adjunta.

Servicio de Cooperación Técnica

Emisor
1711

Estado Comprobante: Aprobado

Comprobante de

EGRESO

Tipo de operación

Pago acreedor

N° Asiento
1700003828

Fecha
29.07.2025

SUB CUENTA	CUENTA	SUB CENTRO	ORDEN	NOMBRE DE CUENTA	N° REFERENCIA	DEBE	HABER
1110371121	1110371121	711	290720	Bco.Credito Coyhaique Microempresa	29072025		1.881.000
0151703275	2140100001	711		Acreedores Varios		2.200.000	
2140100005	2140100005	711		Ret Impuesto Profesional Programas De			319.000
Glosa: EXP. 76855 BH JUAN ROA					Totales:	2.200.000	2.200.000
Pagada A :/Recibido de: JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ				Recibo conforme:			
Cantidad en letras: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL				Nombre:			
Preparado por		Revisado por		Rut:		Firma	
Nombre: CREREZ		Nombre: NELLY VARGAS MANSILLA		Nombre:		Firma	
Firma:		Firma:		Firma:		Firma	

Documento: 62888866-6150-7728-9ccc-100088c81879 - Fecha de Emisión: 2025-08-03 01:46:01

JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 47

RUT: 15.170.327-5

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
Teniente Merino 579 Depto. 3 , COCHRANE**

Fecha: 28 de Julio de 2025

**Señor(es): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Domicilio: RIQUELME 255, COYHAIQUE**

Rut: 82.174.900- K

Por atención profesional:

INFORME NUMERO 10 PROFESIONAL DE APOYO FNDR COD BIP 40022100-0	2.200.000
---	------------------

Total Honorarios: \$:	2.200.000
14.50 % Impto. Retenido:	319.000
Total:	1.881.000

Fecha / Hora Emisión: 28/07/2025 15:41



15170327000477DE8458

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 29/07/2025 01:02

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEOS	
Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capital, net. Código BIP 40022100-0	
Cód. SAP	113 11202507290102
Importe Cofinanciando (\$)	\$ 319.000
Mes y año Rendición	Agosto 2025

 Servicio de Impuestos Internos		DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29		FOLIO [07] 8374904676 RUT [03] 82.174.900-K PERIODO [15] 202507																															
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno	05	Nombres																													
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA																																			
06	Calle		07	Numero	08	Comuna																													
HUERFANOS N° 1117 DP-9, SANTIAGO						SANTIAGO																													
09	Telefono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>048</td> <td>RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 14 N° 1 LIR</td> <td>20.132.379</td> </tr> <tr> <td>151</td> <td>RETENCIÓN TASA LEY 21.131 SOBRE RENTAS</td> <td>9.753.538</td> </tr> <tr> <td>155</td> <td>Ret. 3% Rta 42 N° 2 retent. prent. Tasa 6%</td> <td>355.125</td> </tr> </tbody> </table>		Código	Descripción	Valor	048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 14 N° 1 LIR	20.132.379	151	RETENCIÓN TASA LEY 21.131 SOBRE RENTAS	9.753.538	155	Ret. 3% Rta 42 N° 2 retent. prent. Tasa 6%	355.125	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>544</td> <td>RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>778</td> <td>Monto de IVA postergado 8 o 12 cuotas</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>089</td> <td>IMP. DETERM. IVA</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>505</td> <td>SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO</td> <td>30.241.033</td> </tr> <tr> <td>547</td> <td>TOTAL DETERMINADO</td> <td>30.241.033</td> </tr> </tbody> </table>		Código	Descripción	Valor	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0	778	Monto de IVA postergado 8 o 12 cuotas	0	089	IMP. DETERM. IVA	0	505	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	30.241.033	547	TOTAL DETERMINADO	30.241.033		
Código	Descripción	Valor																																	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 14 N° 1 LIR	20.132.379																																	
151	RETENCIÓN TASA LEY 21.131 SOBRE RENTAS	9.753.538																																	
155	Ret. 3% Rta 42 N° 2 retent. prent. Tasa 6%	355.125																																	
Código	Descripción	Valor																																	
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0																																	
778	Monto de IVA postergado 8 o 12 cuotas	0																																	
089	IMP. DETERM. IVA	0																																	
505	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	30.241.033																																	
547	TOTAL DETERMINADO	30.241.033																																	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	30.241.033		+																														
Más IPC		92			+																														
Más Interes y Multas		93			+																														
CONDONACIÓN		95			-																														
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=																														
60	% Condonación	922	Numero de la Resolución	915	Fecha de la Condonación																														
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s)		Banco	Medio de Pago		Fecha de Presentación																												
Primaria				BCI	PEI		11/08/2025																												
Firma y Timbre Fiscalizador				FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS Programa Transferencia Fomento, emprendimiento y Crecimiento de Empresas Provincia de Capital, Prnt. Código SIP 40022100-0 Cód. SAP 413 Monto Cofinanciamiento (P) \$30.000 Mes y año Ejecución Agosto 2025																															

Ver Formulario Completo

Servicio de Cooperación Técnica

Emisor
1711

Estado Comprobante : Aprobado

Comprobante de
EGRESO
Tipo de operación
Pago acreedor

N° Asiento
1700003345

Fecha
08.07.2025

SUB CUENTA	CUENTA	SUB CENTRO	ORDEN	NOMBRE DE CUENTA	N° REFERENCIA	DEBE	HABER
1110371121	1110371121	711	807202	Bco.Credito Coyhaique Microempresa	8072025		1.111.500
0171789966	2140100001	711		Acreedores Varios		1.300.000	
2140100005	2140100005	711		Ret Impuesto Profesional Programas De			188.500
Glosa: EXP. 75491 INF. FNDR					Totales:	1.300.000	1.300.000
Pagada A :/Recibido de: BERNARDITA JARA VARGAS				Recibo conforme:			
Cantidad en letras: UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL				Nombre:			
Preparado por		Revisado por		Rut		Firma Responsable	
Nombre:	OPEREZ	Nombre:	NELLY VARGAS MANSILLA	Nombre:			
Firma:		Firma:		Firma:			

Documento: 62888866-6150-7726-9ccc-100088c81879 - Fecha de Emisión: 2025-08-03 01:46:01

BERNARDITA DE LOURDES JARA VARGAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 134

RUT: 17.178.996-6

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
CONSULTORIA EN FOMENTO PRODUCTIVO, PROYECTOS Y
ADMINISTRACION DE EMPRE
LOS CALAFATES 1563 , COYHAIQUE**

Fecha: 07 de Julio de 2025

Señor(es): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Domicilio: RIQUELME 255, COYHAIQUE

Rut: 82.174.900- K

Por atención profesional:

INFORME NUMERO 7 PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO PROGRAMA FENDR MES JUNIO 2025 COD BIP 40022100-0	1.300.000
--	-----------

Total Honorarios: \$:	1.300.000
14.50 % Impto. Retenido:	188.500
Total:	1.111.500

Fecha / Hora Emisión: 07/07/2025 09:23



1717899600134FCE7CD4

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 08/07/2025 01:02

**FINANCIADO CON FONDOS DE
TERCEROS**

Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Creditos de empresas Provincia de Capital Prot. Código BIP 40022100-0	
Cód. SAP	13
Monto Contribución (\$)	418.500
Mes y año Referencia	Julio 2025

 Servicio de Impuestos Internos		DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29		FOLIO [07] 8374904676 RUT [03] 82.174.900-K PERIODO [15] 202507																																				
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno																																				
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA		05		Nombres																																				
06	Calle		08	Comuna																																				
HUERFANOS N° 1117 DP-9, SANTIAGO		314		Rut del Representante																																				
09	Teléfono		55	Correo Electrónico																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> <th>Código</th> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>048</td> <td>RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N° 1 LIR</td> <td>20.132.372</td> <td>544</td> <td>RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>151</td> <td>RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS</td> <td>9.753.538</td> <td>779</td> <td>Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>155</td> <td>Ret. 3% Rta 42 N° 2 trans. prest. Tasa 0%</td> <td>335.123</td> <td>089</td> <td>IMP. DETERM. IVA</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>595</td> <td>SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO</td> <td>30.241.033</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>547</td> <td>TOTAL DETERMINADO</td> <td>33.241.033</td> </tr> </tbody> </table>					Código	Descripción	Valor	Código	Descripción	Valor	048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N° 1 LIR	20.132.372	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0	151	RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	9.753.538	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0	155	Ret. 3% Rta 42 N° 2 trans. prest. Tasa 0%	335.123	089	IMP. DETERM. IVA	0				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	30.241.033				547	TOTAL DETERMINADO	33.241.033
Código	Descripción	Valor	Código	Descripción	Valor																																			
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N° 1 LIR	20.132.372	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0																																			
151	RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	9.753.538	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0																																			
155	Ret. 3% Rta 42 N° 2 trans. prest. Tasa 0%	335.123	089	IMP. DETERM. IVA	0																																			
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	30.241.033																																			
			547	TOTAL DETERMINADO	33.241.033																																			
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	30.241.033 +																																					
Más IPC		92	+																																					
Más Interés y Multas		93	+																																					
CONDONACIÓN		755	-																																					
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94	=																																					
00	% Condonación	922	Numero de la Resolución	915 Fecha de la Condonación																																				
<table border="1"> <tr> <td>Tipo de Declaración</td> <td>Corrige a Folio(s)</td> <td>Banco</td> <td>Medio de Pago</td> <td>Fecha de Presentación</td> </tr> <tr> <td>Primaria</td> <td></td> <td>BCI</td> <td>PEL</td> <td>11/08/2025</td> </tr> </table>					Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación	Primaria		BCI	PEL	11/08/2025																										
Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación																																				
Primaria		BCI	PEL	11/08/2025																																				
Firma y Timbre Fiscalizador		<table border="1"> <tr> <td colspan="2">FINANCIADO CON FONDOS DE TERCERO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Programa Transferencia Fomento Empleo, Empleo y Crecimiento de Empresas Provincia de Capitán Prat Código BIP 40022105-0</td> </tr> <tr> <td>Cód. SAP</td> <td>113</td> </tr> <tr> <td>Monto Confinanciamiento (Bolsa)</td> <td>4188.000</td> </tr> <tr> <td>Mes y año</td> <td>Agosto 2025</td> </tr> </table>			FINANCIADO CON FONDOS DE TERCERO		Programa Transferencia Fomento Empleo, Empleo y Crecimiento de Empresas Provincia de Capitán Prat Código BIP 40022105-0		Cód. SAP	113	Monto Confinanciamiento (Bolsa)	4188.000	Mes y año	Agosto 2025																										
FINANCIADO CON FONDOS DE TERCERO																																								
Programa Transferencia Fomento Empleo, Empleo y Crecimiento de Empresas Provincia de Capitán Prat Código BIP 40022105-0																																								
Cód. SAP	113																																							
Monto Confinanciamiento (Bolsa)	4188.000																																							
Mes y año	Agosto 2025																																							

Ver Formulario Completo

Servicio de Cooperación Técnica

Emisor
1816

Estado Comprobante : Aprobado

Comprobante de

EGRESO

Tipo de operación

Pago acreedor

N° Asiento
1700004172

Fecha
11.08.2025

SUB CUENTA	CUENTA	SUB CENTRO	ORDEN	NOMBRE DE CUENTA	N° REFERENCIA	DEBE	HABER
1110381611	1110381611	816	110820	Bco.Credito Nivel Central Cheques	11082025		30.241.033
0608050000	2140100001	816		Acreedores Varios		10.108.661	
0608050000	2162100001	816		C X P Gastos En Personal		20.132.372	
Glosa: PAGO F-29 JULIO 2025					Totales:	30.241.033	30.241.033
Pagada A /Recibido de:				TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA		Recibo conforme:	
Cantidad en letras:				TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TREINTA Y TRES		Nombre:	
Preparado por				Revisado por		Rut:	
Nombre: AGONZALEZ				Nombre: CAROLINA CERDA ACEVEDO		Firma	
Firma:				Firma:		Firma	

Documento: 6e88888ee-6150-442e-9cce-100088c81879 - Fecha de Emisión: 2025-08-03 01:46:01

Libro de Retenciones

SERCOTEC

jul-25

N° de Boleta	Fecha. Doc	N° Documento	Rut del Emisor	Nombre del Prestador de Servicio	Afecto	Tasa	Valor Retencion	Retencion Adicional 3% por Prestamo	Total
105	04.07.2025	3600000272	12377718-2	LUIS OSVALDO BAEZA HORM	1.300.000	17,50%	188.500	39.000	1.072.500
167	01.07.2025	3600000251	13568460-0	MARIO FERNANDO HORMAZA	950.000	17,50%	137.750	28.500	783.750
251	01.07.2025	3600000237	13730205-5	VICENTE NAVARRO	2.082.221	17,50%	301.922	62.467	1.717.832
252	31.07.2025	3600000285	13730205-5	VICENTE NAVARRO	2.082.221	17,50%	301.922	62.467	1.717.832
219	01.07.2025	3600000261	14498743-8	ALEJANDRO QUINTANILLA LO	1.323.000	17,50%	191.836	39.689	1.091.475
127	07.07.2025	3600000267	14536030-7	CLAUDIA SOLEDAD TAPIA IBA	1.900.000	17,50%	275.500	57.000	1.567.500
416	01.07.2025	3600000263	15364048-3	MARIA PICHARA SARRAS	2.200.000	17,50%	319.000	66.000	1.815.000
12	02.07.2025	3600000277	7140147-2	ROBERTO FRANCISCO ROJAS	481.495	14,50%	69.817		411.678
71	07.07.2025	3600000265	8985323-2	JOSE MONTECINOS TORRES	81.871	14,50%	11.871		70.000
124	01.07.2025	3600000259	11887867-1	CECILIA VERGARA ARENA	1.653.750	14,50%	239.794		1.413.956
72	02.07.2025	3600000260	15111944-1	JOSE TOMAS RUBIO GONZALE	1.200.000	14,50%	174.000		1.026.000
185	01.07.2025	3600000240	15319216-2	PABLO MORRIS KELLER	2.396.600	14,50%	347.507		2.049.093
51	01.07.2025	3600000252	16503966-1	ELIZABETH DAYANA SANCHE	1.500.000	14,50%	217.500		1.282.500
59	01.07.2025	3600000242	17816180-6	VICTOR SANDOVAL HERMOS	1.847.570	14,50%	267.898		1.579.672
53	01.07.2025	3600000264	18462082-0	MAURICIO NICOLAS GUERRE	2.084.000	14,50%	302.180		1.781.820
68	01.07.2025	3600000253	18616350-8	JAVIERA SOTO MEJIAS	1.350.000	14,50%	195.750		1.154.250
27	01.07.2025	3600000241	19211947-2	PATRICIO ANDRES LOPEZ GO	1.738.890	14,50%	252.139		1.486.751
29	04.07.2025	3600000274	19798527-5	CATALINA PAZ CANDIA MELL	1.700.000	14,50%	246.500		1.453.500
54	04.07.2025	3600000250	19850754-7	JAVIERA UBILLA MARTINEZ	950.000	14,50%	137.750		812.250
305	01.07.2025	3600000239	7837870-0	JERONIMO MOLINA AVILA	3.253.472	14,50%	471.753		2.781.719
306	31.07.2025	3600000286	7837870-0	JERONIMO MOLINA AVILA	3.253.467	14,50%	471.753		2.781.714
289	01.07.2025	3600000244	9288892-4	WALDO PALAVECINO	2.082.221	14,50%	301.922		1.780.299
290	31.07.2025	3600000284	9288892-4	WALDO PALAVECINO	2.082.221	14,50%	301.922		1.780.299
54	14.07.2025	3600000282	10652573-0	IGOR ALEXIS CARRAZANA RO	500.000	14,50%	72.500		427.500
76	04.07.2025	3600000271	12030895-5	PEDRO FELIPE MELENDEZ TE	1.700.000	14,50%	246.500		1.453.500
26	14.07.2025	3600000266	13378794-1	LYDIA ELENA CONTRERAS SA	1.400.000	14,50%	203.000		1.197.000

Libro de Retenciones

SERCOTEC

jul-25

Nº de Boleta	Fecha. Doc	Nº Documento	Rut del Emisor	Nombre del Prestador de Servicio	Afecto	Tasa	Valor Retencion	Retencion Adicional 3% por Prestamo	Total
86	01.07.2025	3600000256	14020554-0	MARIA JOSE SEPULVEDA OPA	1.400.000	14,50%	203.000		1.197.000
25	03.07.2025	3600000255	14385004-8	RODRIGO CALDERON CALDE	650.000	14,50%	94.250		555.750
88	01.07.2025	3600000262	15126147-7	DIEGO PEREZ AVENDANO	1.833.333	14,50%	265.833		1.567.500
47	28.07.2025	3600000281	15170327-5	JUAN EDUARDO ROA ALBORN	2.200.000	14,50%	319.000		1.881.000
89	01.07.2025	3600000245	15575389-7	DAMARI AGUILERA GALLEGU	1.000.000	14,50%	145.000		855.000
4	01.07.2025	3600000238	17075617-7	JUAN ARMANDO SANZANA RA	2.082.221	14,50%	301.922		1.780.299
5	31.07.2025	3600000287	17075617-7	JUAN ARMANDO SANZANA RA	2.082.221	14,50%	301.922		1.780.299
134	07.06.2025	3600000254	17178996-6	BERNARDITA JARA VARGAS	1.300.000	14,50%	188.500		1.111.500
12	08.07.2025	3600000268	17458117-7	JOSE GUSTAVO WALL CEA	1.400.000	14,50%	203.000		1.197.000
11	08.07.2025	3600000270	18771792-2	JOSE EDUARDO LANDA FUEN	1.300.000	14,50%	188.500		1.111.500
62	01.07.2025	3600000257	18892652-5	CONSTANZA ANDREA NUÑEZ	1.400.000	14,50%	203.000		1.197.000
20	08.07.2025	3600000273	19072197-3	MATIAS IGNACIO JELVES ESQ	1.300.000	14,50%	188.500		1.111.500
45	01.07.2025	3600000258	19474168-5	RODRIGO KUKY VELIZ ALVAR	1.400.000	14,50%	203.000		1.197.000
58	04.07.2025	3600000269	19557325-5	VALENTINA CONSTANZA GAL	1.300.000	14,50%	188.500		1.111.500
13	01.07.2025	3600000246	19659933-9	ANDREA LEYTON ROJO	1.000.000	14,50%	145.000		855.000
7	11.07.2025	3600000275	19740452-3	VICTOR CATALAN LOPEZ	1.625.000	14,50%	235.625		1.389.375
29	03.07.2025	3600000247	20308705-5	EDWARD PAEZ AGUILERA	900.000	14,50%	130.500		769.500

TOTAL SERCOTEC 67.265.774

9.753.538 355.123 57.157.113

RESUMEN DE IMPUESTOS RETENIDOS

Tipo	Monto Bruto	Impuesto Retenido	Impuesto Adicional 3% por Prestamo	Monto Neto
Honorario	67.265.774	9.753.538	355.123	57.157.113

 Servicio de Impuestos Internos		DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29		FOLIO [07] 8374904676 RUT [03] 82.174.900-K PERIODO [15] 202507																															
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno	05	Nombres																													
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA																																			
06	Calle		610	Número		08	Comuna																												
HUERFANOS Nº 1117 DP.9, SANTIAGO						SANTIAGO																													
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Glosa</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>040</td> <td>RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 24 N° 1 LIR</td> <td>30.132.379</td> </tr> <tr> <td>151</td> <td>RETENCIÓN TASA LEY 21.131 SOBRE RENTAS</td> <td>9.153.538</td> </tr> <tr> <td>155</td> <td>Rta. 3% Rta. 42 N° 2 mod. pres. Tasa 5%</td> <td>316.128</td> </tr> </tbody> </table>		Código	Glosa	Valor	040	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 24 N° 1 LIR	30.132.379	151	RETENCIÓN TASA LEY 21.131 SOBRE RENTAS	9.153.538	155	Rta. 3% Rta. 42 N° 2 mod. pres. Tasa 5%	316.128	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Glosa</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>542</td> <td>RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>779</td> <td>Monto de IVA postergado 6 a 12 meses</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>660</td> <td>IMP. DETERM. IVA</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>596</td> <td>SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO</td> <td>30.241.033</td> </tr> <tr> <td>547</td> <td>TOTAL DETERMINADO</td> <td>30.241.033</td> </tr> </tbody> </table>		Código	Glosa	Valor	542	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0	779	Monto de IVA postergado 6 a 12 meses	0	660	IMP. DETERM. IVA	0	596	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	30.241.033	547	TOTAL DETERMINADO	30.241.033		
Código	Glosa	Valor																																	
040	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 24 N° 1 LIR	30.132.379																																	
151	RETENCIÓN TASA LEY 21.131 SOBRE RENTAS	9.153.538																																	
155	Rta. 3% Rta. 42 N° 2 mod. pres. Tasa 5%	316.128																																	
Código	Glosa	Valor																																	
542	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0																																	
779	Monto de IVA postergado 6 a 12 meses	0																																	
660	IMP. DETERM. IVA	0																																	
596	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	30.241.033																																	
547	TOTAL DETERMINADO	30.241.033																																	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	30.241.033		+																														
Mas IPC		92			+																														
Mas Interes y Multas		93			+																														
CONDONACIÓN		795			-																														
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=																														
60	% Condonación	922	Número de la Resolución		915	Fecha de la Condonación																													
Tipo de Declaración		Contra a Folio(s)		Banco	Medio de Pago		Fecha de Presentación																												
Primaria				BCI	PEL		11/08/2025																												
Firma y Timbre Fiscalizador				Ver Formulario Completo																															



11/8/25, 2:30 p.m.

Consulta de Pagos



Pago de Impuestos
Consulta de Pagos Internet

Usuario: CARLA ANDREA VARGAS DUARTE Empresa: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA Fecha: 11/08/2025 Hora Banco: 2:30PM

Detalle del Pago

Folio

Cuenta Corriente

Origen del Pago

Primera Aprobacion

Estado

IF290236055778415718

10228357

30.241.033

11/08/2025

Pagado

Detalle de la Compra

Código

Precio (\$) (c/IVA)

Cantidad

Total (\$)

202508111IF290202507

30.241.033

1

30.241.033

Sub-Total

Gastos de Envío

Total

0

30.241.033

Pago autorizado por

Nombre Apoderado

R.U.T.

Fecha Autorización

Documento: 62880956-6350-4729-9ccc-10q09c61879 - Fecha

Anexo N°2 Pago Servicio de Punto MIPE – Julio 2025



SOLICITUD DE PAGO

N°

78812

FECHA 8/26/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizados en el documento tributario adjunto **Factura N° 127**, cuya recepción conforme se dio con fecha **26/Ago/25**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Se solicita pago \$3,600,000 según aprobación de Informe Técnico Julio 2025, ingresado el 19 de Agosto, aprobado el 25/AGO/25. Punto MIPE territorial, FNDR Provincia de Capitan Prat. Se considera la Factura N°127 por \$3,600,000 según cuotas mensuales acordadas en el contrato.
-----------------	---

A NOMBRE y RUT	AYG CONSULTORES SPA - 76.176.781-K
----------------	------------------------------------

Monto	\$3,600,000
-------	-------------

Cod SAP	43
Cod BP	1164528

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Santander	Cuenta Corriente	0-000-6871660-8	grupoagconsultores@gmail.com

HERNÁN CORINAO C.
 Nombre Contraparte Técnica

NELLY VARGAS MANSILLA
 Directora Regional Sercotec

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Cerente de Administración y Finanzas
			 Cecilia Perez Aguilar Ejecutiva De Administración Y Finanzas RUT: 12936282-0 Servicio De Cooperación Técnica Firmado el 26 de agosto de 2025 a las 13:07 Hrs.

GRUPO A & G CONSULTORES
SPA
CAPACITACIONES, Y SERVICIOS
TURISTICOS
RIQUELME 132
COYHAIQUE
coyhaique

R.U.T: 76176781-K
FACTURA ELECTRÓNICA

N° 127

FECHA RECEPCIÓN EN S.I.I.
26/08/2025
(Valida para Rechazar/Reclamar el documento en el S.I.I.)

FECHA RECEPCIÓN EN FEBOS
26/08/2025

SANTIAGO	: 2025-08-26	R.U.T	: 82174900-K
SEÑORES	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	COMUNA	: COYHAIQUE
DIRECCIÓN	: RIQUELME 255	CIUDAD	: COYHAIQUE
GIRO	: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	CONTACTO	:
VENDEDOR	:	F.VENCIMIENTO	:
IDENTIFICADOR	:	CORREO	:

ANTECEDENTES ADICIONALES

F. PAGO	: CREDITO	TIPO CUENTA	:	GLOSA PAGO	:
BANCO	:	CUENTA	:	TIPO DESPACHO	:
MEDIO PAGO	:	T. SERVICIO	:	DESDE/HASTA	:
T. MONEDA	:	T. CAMBIO	:	M. MONEDA	:
T. COMPRA	: 1	TIPO VENTA	: VENTAS DEL GIRO		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA	RAZÓN REFERENCIA
Orden de compra	723-25-SE24	2024-11-28		

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	INFORME PUNTO MIPE MES DE JULIO 2025, PROGRAMA EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA CAPITAN PRAT, BIP 40022100-0.COD Cod SAP 413	\$3.025.210	\$3.025,210

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS

Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat. Código BIP 40022100-0

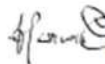
Cód. SAP	413
Monto Cuantificable (1)	\$3.600.000
Mes y año	Abril 2025

DESCUENTO	DESCUENTO	DESCUENTO	MONTO EXENTO	MONTO NETO	19% IVA
				\$3.025.210	\$574.790
IMP. ADICIONAL	IMP. ADICIONAL	IMP. ADICIONAL	MONTO TOTAL	MONTO NO FACTURABLE	MONTO PERIODO
		\$0	3.600.000	\$0	\$0
SALDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR	TIPO MONEDA	NETO OTRA MONEDA	IVA OTRA MONEDA	MONTO OTRA MONEDA
\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0



INFORME DE GESTIÓN PUNTO MIPE
JULIO 2025

REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL
CAMPO




Hernán Curinao C
19/08/2025

Anexo N°3 Pagos Gastos Administrativos – Capital Semilla Los Glaciares



SOLICITUD DE PAGO

N°

1

FECHA 6/8/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado/s en el documento tributario adjunto **FACTURA N° 401759 Y FACTURA N°413978**, cuya recepción conforme se dio con fecha **29/07/2025**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Pago de Costo de Garantías de Fiel Cumplimiento por \$45,901 y Garantía de Anticipo de recursos por \$86,014, el pago corresponde al valor neto de las facturas, debido a que AOS recupera IVA. Programa Capital Semilla Provincia de Los Glaciares - FNDR
-----------------	--

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3
----------------	---

Monto	\$131.915	Cod SAP	483
		Cod BP	1224516

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TBANC-NOVA	cta. Cte	35419725	ramon.antiman@codesser.cl

Hernan Curinao Cotte
Ejecutivo De Fomento
Servicio De Cooperación Técnica
Firma: 06 de agosto del 2025 a las 15:30 hrs.
HERNAN CURINAO C.
Nombre Contraparte Técnica

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas
----------------------	---------------------------------------	--------------	--

Cecilia Perez Aguilar
Ejecutiva De Administración Y Finanzas
RUT: 12936282-0
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 06 de agosto del 2025 a las 15:48 Hrs.



R.U.T. 96.573.590-9
FACTURA ELECTRONICA
Nº 401759

Sil - Santiago Oriente

RAZON SOCIAL : Compañía de Seguros de Crédito Continent
GIRO : Planos de seguros generales
CASA MATRIZ : Isidora Goyenechea 3162 of. 602 - Las Condes

FECHA	: 26/11/2024	ATENCIÓN A	:
SEÑOR(ES)	: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural	MEDIO DE PAGO	:
RUT	: 70.265.000-3	VENCIMIENTO	: 26/11/2024
GIRO	: ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION	RUT SOLICITANTE	:
DIRECCIÓN	: Tenderini 187, Piso 3	FORMA DE PAGO	:
COMUNA	: Santiago	CODIGO CLIENTE	: 73470
CIUDAD	: Santiago	CODIGO VENDEDOR	:
VALOR	: 1,43		

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	P. UNIT.	TOTAL
	1	GFCI-224108447 0	54.622	54.622

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS	
Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento	
Sistema de Capital Prst Código BCP 40022100-0	
CÓD. SAP	-113
Valor a financiar (B)	\$ 45.901
Fecha y año de emisión	Julio 2025

Tipo de cambio: 38.197,21

REFERENCIAS

SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS pesos

SUB-TOTAL 54.622

DESCTO. \$	
MONTO NETO	45.901
MONTO EXENTO	0
I.V.A. 19%	8.721
OTR-IMPTO	
TOTAL	54.622



Nombre	:
R.U.T.	:
Fecha	:
Recinto	:
Firma	:

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."



Continental

Partner of Atradius

RAZON SOCIAL : Compañía de Seguros de Crédito Continental
GIRO : Planes de seguros generales
CASA MATRIZ : Isidora Goyenechea 3162 of. 602 - Las Condes

R.U.T. 96.573.590-9
FACTURA ELECTRONICA
N° 413978

SII - Santiago Oriente

FECHA	: 11/08/2025	ATENCIÓN A	:
SEÑOR(ES)	: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural	MEDIO DE PAGO	:
RUT	: 70.265.000-3	VENCIMIENTO	: 11/08/2025
GIRO	: ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION	RUT SOLICITANTE	:
DIRECCIÓN	: Tenderini 187, Piso 3	FORMA DE PAGO	:
COMUNA	: Santiago	CODIGO CLIENTE	: 73470
CIUDAD	: Santiago	CODIGO VENDEDO	:
VALOR	: 2,61		

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	P. UNIT.	TOTAL
	1	GÍAI-225103904 0	102.357	102.357

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS

Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento
Subprograma Provincia de Capitán Prat. Código BIP 40522109-0

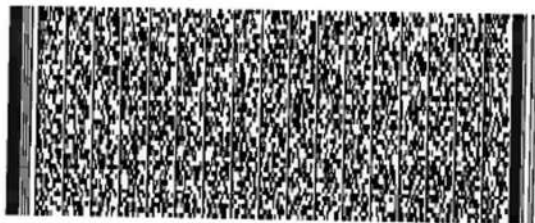
SAP	:13
Banco	\$ 86.014
Lafranseria	Julio 2025
ISI	
Mes y año	
Asesoría	

Tipo de cambio: 39.217,41

REFERENCIAS

SON: CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE Pesos

SUB-TOTAL 102.357



DESCTO. \$	
MONTO NETO	86.014
MONTO EXENTO	0
I.V.A. 19%	16.343
OTR-IMPTO	
TOTAL	102.357

Póliza de Seguro de Garantía

Riesgo : Garantía

Póliza : 224108447 **Propuesta**: 994688897 **Sucursal**: Santiago, Chile

Moneda : Unidad de Fomento

Corredor : Marsh Corredores de Seguros SpA, **Rut**: 81554700-4 **Cod.**: 9

Contratante: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, **Rut**: 70265000-3

Dirección : Tenderini 187, Piso 3, Santiago, Santiago

Item : 1 **Propuesta**: 994688897

Asegurado : Servicio de Cooperación Técnica, **Rut**: 82174900-K

Dirección : Huérfanos Nro. 1117, Piso 9, Santiago, Santiago

Vigencia : Desde 22/11/2024 hasta 31/07/2026

Coberturas y adicionales:	Monto asegurado	Prima neta	IVA
Garantía	150,00	1,01	0,19

Detalle de Materia Asegurada

La presente póliza es para garantizar el Fiel, Cabal y Oportuno cumplimiento del convenio de transferencia y operación de la convocatoria "CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES, REGIÓN DE AYSÉN", Región de Aysén y de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores.

La presente póliza incluye el pago de multas.

Afianzado: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural.

Prima	:Neta UF	1,01	IVA UF	0,19	Bruta UF	1,20
C. Estudio	:Neto UF	0,19	IVA UF	0,04	Bruto UF	0,23
C. Seguro	:Neto UF	1,20	IVA UF	0,23	Bruto UF	1,43

IMPORTANTE Este seguro corresponde a un seguro de garantía a primer requerimiento de los señalados en el inciso final del artículo 583.

Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. se encuentra adherida al Código de Autorregulación de las compañías de seguros y está sujeta al Compendio de Buenas Prácticas Corporativas, que contiene un conjunto de normas destinadas a promover una adecuada relación de las compañías de seguros con sus clientes. Copia de este Compendio se encuentra en la página web www.aach.cl.

Asimismo, ha aceptado la intervención del Defensor del Asegurado, cuando los clientes le presenten reclamos en relación a los contratos celebrados con ella. Los clientes pueden presentar sus reclamos ante el Defensor del Asegurado utilizando los formularios disponibles en las oficinas de Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A. o a través de la página web www.ddachile.cl.

Original Póliza - Firmada Electrónicamente

Documento: 62880866-e150-4428-9c0e-100089ce1879 - Fecha de Emisión: 2024-08-03 01:46:01

Póliza de Seguro de Garantía

Riesgo : Garantía

Póliza : 225103904 **Propuesta:** 994773114 **Sucursal:** Santiago, Chile
Moneda : Unidad de Fomento
Corredor : Marsh Corredores de Seguros SpA, Rut: 81554700-4 Cod.: 8

Contratante: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, Rut: 0265000-3
Dirección : Tenderini 187, Piso 3, Santiago, Santiago

Item : 1 **Propuesta:** 994773114

Asegurado : Servicio de Cooperación Técnica, Rut: 82174900-K
Dirección : Huérfanos Nro. 1117, Piso 9, Santiago, Santiago

Vigencia : Desde 10/06/2025 hasta 31/07/2026

Coberturas y adicionales:

	Monto asegurado	Prima neta	IVA
Garantía	488,00	1,85	0,35

Detalle de Materia Asegurada

La presente póliza es para garantizar el Correcto Uso de los recursos anticipados en virtud del Convenio de Transferencia y Operación del instrumento Capital Semilla Provincia de Los Glaciares Cód. BP 1224516, Cód SAP 413.

Afianzado: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural.

	Prima Neta UF	1,85 IVA UF	0,35 Bruta UF	2,20
C. Estudio	:Neto UF	0,35 IVA UF	0,07 Bruto UF	0,42
C. Seguro	:Neto UF	2,20 IVA UF	0,42 Bruto UF	2,61

IMPORTANTE Este seguro corresponde a un seguro de garantía a primer requerimiento de los señalados en el inciso final del artículo 583.

Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. se encuentra adherida al Código de Autorregulación de las compañías de seguros y está sujeta al Compendio de Buenas Prácticas Corporativas, que contiene un conjunto de normas destinadas a promover una adecuada relación de las compañías de seguros con sus clientes. Copia de este Compendio se encuentra en la página web www.aach.cl.

Asimismo, ha aceptado la intervención del Defensor del Asegurado, cuando los clientes le presenten reclamos en relación a los contratos celebrados con ella. Los clientes pueden presentar sus reclamos ante el Defensor del Asegurado utilizando los formularios disponibles en las oficinas de Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A. o a través de la página web www.ddachile.cl.

Requisitos de Aseguramiento: Corresponde a las Condiciones que debe cumplir el Asegurado para ser cubierto por la presente póliza y consisten en no tener con el Afianzado vinculaciones económicas o jurídicas de sociedad, asociación o dependencia

Original Póliza - Firmada Electrónicamente

Documento: 62880866-e150-4428-9c0e-100088ce1878 - Fecha de Emisión: 2025-06-03 01:46:01

CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN INSTRUMENTO

CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN REGIONAL AYSÉN

Y

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, CODESSER

En COYHAIQUE, Chile, entre el Servicio de Cooperación Técnica, Corporación de Desarrollo Social Privado, RUT N° 82.174.900-K, en adelante, e indistintamente, "Sercotec" o "el Servicio", representado, según se acreditará, por doña NELLY VARGAS MANSILLA, cédula de identidad N° 15.968.817-8, en su calidad de Directora Regional de SERCOTEC AYSÉN, ambos domiciliados en Riquelme N° 255, comuna de COYHAIQUE, Región de Aysén; y CODESSER RUT N° 70.265.000-3, representado, según se acreditará, por doña Marcia Echenique Lay, cédula de identidad N° 13.006.112-5, ambos domiciliados en Ramon Freire #98, comuna de COYHAIQUE, Región DE AYSÉN, en adelante, "el Agente", se ha convenido lo siguiente:

ANTECEDENTES

En virtud de lo establecido en la Resolución N° 10.597, de 16 de octubre de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, que aprueba el Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, éstos deben celebrar un convenio de agenciamiento para su habilitación y un convenio de transferencia y operación, en el cual se establecerán los recursos a ejecutar para cada convocatoria que se le asigne, las acciones a desarrollar y los plazos que deberán cumplir para operar un determinado instrumento, entre otros elementos.

Al efecto, el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, realizó un concurso denominado "Convocatoria para Agentes Operadores Regionales de Sercotec", cuyas bases fueron aprobadas mediante la Resolución N° 10.318, de fecha 17 de febrero de 2023, de la Gerenta General de Sercotec.

El Agente fue seleccionado a través del proceso evaluación de ofertas realizado por Sercotec y ratificado por el Comité de Gerentes, según consta en Acta de fecha 10 y 18 de abril de 2023, para la Región de Aysén, lo cual se notificó vía correo electrónico, formalizándose mediante Convenio de Agenciamiento suscrito entre las partes con fecha 28 de abril de 2023, el cual se encuentra vigente y surtiendo sus efectos.

De acuerdo al Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, aprobado por la Resolución N° 10.597, de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, el Agente se encontrará habilitado por un plazo de tres años para operar como Agente Operador, pudiendo renovarse el convenio, en mismos términos y condiciones, por una única vez, hasta por tres años más, siempre que el Agente sea evaluado favorablemente.

De conformidad a lo que establecen los estatutos del Agente Operador **Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER**, el objeto social o fines del Agente son: *La Corporación no tendrá fines de lucro y su objeto será: a) Contribuir al mejoramiento de las condiciones culturales, educativas, de capacitación técnica y laboral, de asistencia tecnológica y de extensión, de salud, higiene y habitacionales de las personas, y especialmente de aquellas vinculadas a la actividad rural, como asimismo a su preparación y formación cívica y económica y a su sana recreación, mediante el fomento de las actividades deportivas, para así procurar el desarrollo integral de las personas y su efectiva integración a la comunidad nacional. b) Planificar, promover, organizar y coordinar la acción que realicen instituciones y empresas, como asimismo empleados y trabajadores, especialmente del sector rural, orientada hacia la capacitación ocupacional. c) Contribuir al mejoramiento y desarrollo de las condiciones de vida de las personas que trabajan en las distintas actividades productivas, como*

Anexo N°4 Pagos Gastos Administrativos – CRECE Los Glaciares



SOLICITUD DE PAGO

N°

1

FECHA 6/8/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado/s en el documento tributario adjunto **FACTURA N° 402108 Y FACTURA N° 413973**, cuya recepción conforme se dio con fecha **29/07/2025**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Pago de Costo de Garantías de Fiel Cumplimiento por \$85,467 y Garantía de Anticipo de recursos por \$156,870, el pago corresponde al valor neto de las facturas debido a que AOS recupera IVA. Programa CRECE Provincia de Los Glaciares - FNDR
-----------------	--

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSÉN - 70.265.000-3
----------------	---

Monto	\$242.337	Cod SAP	433
		Cod BP	122515

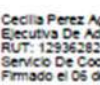
Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TBANC-NOVA	cta. Cte	35419725	ramon.antiman@codesser


HERIBERTO CURINAO COTRE
 Ejecutivo De Fomento
 Servicio De Cooperación Técnica
 06 de agosto del 2025 a las 15:55 Hrs.
 Nombre Contraparte Técnica


Nelly Vargas Mansilla
 Directora Regional
 SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

NELLY VARGAS MANSILLA
 Directora Regional Sercotec


Cecilia Perez Aguilar
 Ejecutiva De Administración y Finanzas
 RUT: 12936282-0
 Servicio De Cooperación Técnica
 Firmado el 06 de agosto del 2025 a las 16:55 Hrs.

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas
----------------------	---------------------------------------	--------------	--



R.U.T. 96.573.590-9
FACTURA ELECTRONICA
Nº 402108

SII - Santiago Oriente

RAZON SOCIAL : Compañía de Seguros de Credito Continent
GIRO : Planes de seguros generales
CASA MATRIZ : Isidora Goyenechea 3162 of. 602 - Las Condes

FECHA	: 29/11/2024	ATENCIÓN A	:
SEÑOR(ES)	: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural	MEDIO DE PAGO	:
RUT	: 70.265.000-3	VENCIMIENTO	: 29/11/2024
GIRO	: ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION	RUT SOLICITANTE	:
DIRECCIÓN	: Tenderini 187, Piso 3	FORMA DE PAGO	:
COMUNA	: Santiago	CODIGO CLIENTE	: 73470
CIUDAD	: Santiago	CODIGO VENDEDOR	:
VALOR	: 2,66		

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	P. UNIT.	TOTAL
	1	GFCI-224108629 0 FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Creación de Empleo Provincia de Capitán Prat. Código BIP 40722 (1/10-1) CÓD. SAP : 13 Monto: 85467 Monto a la Reducción: Julio 2025	101.706	101.706

Tipo de cambio: 38.235,24

REFERENCIAS

SUB-TOTAL 101.706

SON: CIENTO UN MIL SETECIENTOS SEIS Pesos



DESCTO. \$	
MONTO NETO	85.467
MONTO EXENTO	0
I.V.A. 19%	16.239
OTR-IMP	
TOTAL	101.706

Timbre Electrónico SII

Des. 18 de 2010. Modifica documento original en el



R.U.T. 96.573.590-9
FACTURA ELECTRONICA
Nº 413973

SII - Santiago Oriente

RAZON SOCIAL : Compañía de Seguros de Crédito Continant
GIRO : Planes de seguros generales
CASA MATRIZ : Isidora Goyenechea 3162 of. 602 - Las Condes

FECHA	: 11/06/2025	ATENCIÓN A	:
SEÑOR(ES)	: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural	MEDIO DE PAGO	:
RUT	: 70.265.000-3	VENCIMIENTO	: 11/06/2025
GIRO	: ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION	RUT SOLICITANTE	:
DIRECCIÓN	: Tenderini 187, Piso 3	FORMA DE PAGO	:
COMUNA	: Santiago	CODIGO CLIENTE	: 73470
CIUDAD	: Santiago	CODIGO VENDEDOR	:
VALOR	: 4,76		

CÓDIGO	CANT.	DETALLE	P. UNIT.	TOTAL
	1	GIAI-225103900 0 	186.675	186.675

Tipo de cambio: 39.217,41

REFERENCIAS

SUB-TOTAL 186.675

SON: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO Pesos



DESCTO. \$	
MONTO NETO	156.870
MONTO EXENTO	0
I.V.A. 19%	29.805
OTR-IMP	
TOTAL	186.675

Póliza de Seguro de Garantía

Riesgo : Garantía

Póliza : 224108629 Propuesta: 994690344 Sucursal: Santiago, Chile

Moneda : Unidad de Fomento

Corredor : Marsh Corredores de Seguros SpA, Rut: 81554700-4 Cod.: 81

Contratante: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, Rut: 0265000-3

Dirección : Tenderini 187, Piso 3, Santiago, Santiago

Item : 1 Propuesta: 994690344

Asegurado : Servicio de Cooperación Técnica, Rut: 82174900-K

Dirección : Huérfanos Nro. 1117, Piso 9, Santiago, Santiago

Vigencia : Desde 22/11/2024 hasta 31/07/2026

Coberturas y adicionales:

	Monto asegurado	Prima neta	IVA
Garantía	335,00	1,88	0,36

Detalle de Materia Asegurada

La presente póliza es para garantizar el Fiel, Cabal y Oportuno cumplimiento del convenio de transferencia y operación de la convocatoria "CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES, REGIÓN DE AYSÉN", Región de Aysén y de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores.

La presente póliza incluye el pago de multas.

Afianzado: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural.

Prima	:Neta UF	1,88	IVA UF	0,36	Bruta UF	2,23
C. Estudio	:Neto UF	0,36	IVA UF	0,07	Bruto UF	0,43
C. Seguro	:Neto UF	2,24	IVA UF	0,43	Bruto UF	2,66

IMPORTANTE Este seguro corresponde a un seguro de garantía a primer requerimiento de los señalados en el inciso final del artículo 583.

Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. se encuentra adherida al Código de Autorregulación de las compañías de seguros y está sujeta al Compendio de Buenas Prácticas Corporativas, que contiene un conjunto de normas destinadas a promover una adecuada relación de las compañías de seguros con sus clientes. Copia de este Compendio se encuentra en la página web www.aach.cl.

Asimismo, ha aceptado la intervención del Defensor del Asegurado, cuando los clientes le presenten reclamos en relación a los contratos celebrados con ella. Los clientes pueden presentar sus reclamos ante el Defensor del Asegurado utilizando los formularios disponibles en las oficinas de Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A. o a través de la página web www.ddachile.cl.

Original Póliza - Firmada Electrónicamente

Póliza de Seguro de Garantía			
Riesgo	: Garantía		
Póliza	: 225103900 Propuesta: 994773082 Sucursal: Santiago, Chile		
Moneda	: Unidad de Fomento		
Corredor	: Marsh Corredores de Seguros SpA, Rut: 81554700-4 Cod.: 81554700-4		
Contratante:	Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, Rut: 20265000-3		
Dirección	: Tenderini 187, Piso 3, Santiago, Santiago		
Item	: 1 Propuesta: 994773082		
Asegurado	: Servicio de Cooperación Técnica, Rut: 82174900-K		
Dirección	: Huérfanos Nro. 1117, Piso 9, Santiago, Santiago		
Vigencia	: Desde 09/06/2025 hasta 31/07/2026		
Coberturas y adicionales:	Monto asegurado	Prima neta	IVA
Garantía	886,00	3,36	0,64
Detalle de Materia Asegurada			
La presente póliza es para garantizar el Correcto Uso de los recursos anticipados en virtud del Convenio de Transferencia y Operación del instrumento CEECE Provincia de Los Glaciares Cód. BP 1224515, Cód SAP 413.			
Afianzado: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural.			
Prima	:Neta UF	3,36 IVA UF	0,64 Bruta UF
C. Estudio	:Neto UF	0,64 IVA UF	0,12 Bruto UF
C. Seguro	:Neto UF	4,00 IVA UF	0,76 Bruto UF
			4,76
IMPORTANTE Este seguro corresponde a un seguro de garantía a primer requerimiento de los señalados en el inciso final del artículo 583.			
Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. se encuentra adherida al Código de Autorregulación de las compañías de seguros y está sujeta al Compendio de Buenas Prácticas Corporativas, que contiene un conjunto de normas destinadas a promover una adecuada relación de las compañías de seguros con sus clientes. Copia de este Compendio se encuentra en la página web www.aach.cl .			
Asimismo, ha aceptado la intervención del Defensor del Asegurado, cuando los clientes le presenten reclamos en relación a los contratos celebrados con ella. Los clientes pueden presentar sus reclamos ante el Defensor del Asegurado utilizando los formularios disponibles en las oficinas de Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A. o a través de la página web www.ddachile.cl .			
Requisitos de Aseguramiento: Corresponde a las Condiciones que debe cumplir el Asegurado para ser cubierto por la presente póliza y consisten en no tener con el Afianzado vinculaciones económicas o jurídicas de sociedad, asociación o dependencia			

CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN INSTRUMENTO

CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN REGIONAL AYSÉN

Y

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, CODESSER

En COYHAIQUE, Chile, entre el Servicio de Cooperación Técnica, Corporación de Desarrollo Privado, RUT N° 82174900-K, en adelante, "Sercotec" o "el Servicio", representado, según se acreditará, por don/doña NELLY VARGAS MANSILLA, cédula de identidad N° 15.968.817-8, en su calidad de Directora Regional de SERCOTEC AYSÉN, ambos domiciliados en RIQUELME N° 255, comuna de COYHAIQUE, Región DE AYSÉN; y CODESSER RUT N° 70.265.000-3, representado, según se acreditará, por doña Marcia Echenique Lay, cédula de identidad N° 13.006.112-5, ambos domiciliados en Ramon Freire #98, comuna de COYHAIQUE, Región DE AYSÉN, en adelante, "el Agente", se ha convenido lo siguiente:

ANTECEDENTES

En virtud de lo establecido en la Resolución N° 10.597, de 16 de octubre de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, que aprueba el Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, éstos deben celebrar un convenio de agenciamiento para su habilitación y un convenio de transferencia y operación, en el cual se establecerán los recursos a ejecutar para cada convocatoria que se le asigne, las acciones a desarrollar y los plazos que deberán cumplir para operar un determinado instrumento, entre otros elementos.

Al efecto, el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, realizó un concurso denominado "Convocatoria para Agentes Operadores Regionales de Sercotec", cuyas bases fueron aprobadas mediante la Resolución N° 10.318, de fecha 17 de febrero de 2023, de la Gerenta General de Sercotec.

El Agente fue seleccionado a través del proceso evaluación de ofertas realizado por Sercotec y ratificado por el Comité de Gerentes, según consta en Acta de fecha 10 y 18 de abril de 2023, para la Región de Aysén, lo cual se notificó vía correo electrónico, formalizándose mediante Convenio de Agenciamiento suscrito entre las partes con fecha 28 de abril de 2023, el cual se encuentra vigente y surtiendo sus efectos.

De acuerdo al Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, aprobado por la Resolución N° 10.597, de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, el Agente se encontrará habilitado por un plazo de tres años para operar como Agente Operador, pudiendo renovarse el convenio, en mismos términos y condiciones, por una única vez, hasta por tres años más, siempre que el Agente sea evaluado favorablemente.

De conformidad a lo que establecen los estatutos del Agente Operador **Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER**, el objeto social o fines del Agente son: *La Corporación no tendrá fines de lucro y su objeto será: a) Contribuir al mejoramiento de las condiciones culturales, educativas, de capacitación técnica y laboral, de asistencia tecnológica y de extensión, de salud, higiene y habitacionales de las personas, y especialmente de aquellas vinculadas a la actividad rural, como asimismo a su preparación y formación cívica y económica y a su sana recreación, mediante el fomento de las actividades deportivas, para así procurar el desarrollo integral de las personas y su efectiva integración a la comunidad nacional. b) Planificar, promover, organizar y coordinar la acción que realicen instituciones y empresas, como asimismo empleados y trabajadores, especialmente del sector rural, orientada hacia la capacitación ocupacional. c) Contribuir al mejoramiento y desarrollo de las condiciones de vida de las personas que trabajan en las distintas actividades productivas, como asimismo al mejoramiento y desarrollo de las empresas entidades que actúan intervienen en éstas,*

**SOLICITUD DE ANTICIPO/PAGO
GASTO ADMINISTRATIVO N°**

78452

FECHA **21/8/2025**

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar anticipo/pago de Gasto Administrativo, según factura N° 7867, correspondiente a:	Evaluación en Terreno Programa CRECE Provincia de Los Glaciares - FNDR, contra Informe de Resultados de Evaluación Técnica aprobado.
--	---

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224515	413	CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$9.000.000

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3
----------------	--

Datos Garantía Anticipo Operación (* Cuando se trate de pago se debe eliminar los datos de garantía de anticipo)

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación Garantía
NA					

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
Día UF	21/8/2025		\$0
\$0			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TBANC-NOV A	cta. Cte	35419725	ramon.antonian@codesser.cl


HERNALDO CURINAO C.
 Nombre Contraparte Técnica

Nelly Vargas Mansilla
 Directora Regional
 SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

NELLY VARGAS MANSILLA
 Directora Regional Sercotec

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas
----------------------	---------------------------------------	--------------	--


Cecilia Perez Aguilar
 Ejecutiva De Administración y Finanzas
 RUT: 17936787-0
 Servicio De Cooperación Técnica
 Firmado el 21 de agosto del 2025 a las 13:50 Hrs.

**CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL**

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTOS EMPRESARIALES Y EN MATERIA DE GESTIÓN,
DESARROLLO EMPRESARIAL, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, ARRENDOS DE INMUEBLES, VENTA PRODUCTOS AGROPECUARIOS

CASA MATRIZ: German Tenderini 187, 3° Piso - Santiago

TELÉFONO: 25853354 - Santiago

www.codesser.cl

Sucursales:

Fundo San Javier S/N - La Unión

R.U.T.: 70.265.000-3

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 7867

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA	: 20/08/2025	ATENCIÓN A	
SEÑOR(ES)	: SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA	VENCIMIENTO	: 20/08/2025
RUT	: 82.174.900-K	COND. DE PAGO	: Crédito
GIRO	: Actividades de la Administración Pública		
DIRECCIÓN	: RIQUELME N°255		
CIUDAD - COMUNA	: Coyhaique - Coyhaique		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA
CONTRATO	701	18-08-2025	

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UM	P.UNITARIO	TOTAL
F003000001	Ingresos por Prestación de Servicios (Proyectos Ejecución) Servicio Evaluación de Terreno, programa CRECE FNDR Cap. Prat, Cód.BP 1224515, Cód SAP 413 Nelly Vargas Mansilla Directora Regional SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA FINANCIADO POR FONDOS DE TERCEROS Programa Transferencia Fomentar el emprendimiento y crecimiento de empresas Provincia de Capital B... Código BP 40022100-0 Cód SAP 413 Monto: \$ 9.000.000 Fecha: Agosto 2025	1		7.563.025	7.563.025

OBSERVACIONES: R111ESCTCREC24002 Eval de Terr, CRECE FNDR Cap. Prat, Cód.BP 1224515, Cód SAP 413 Basado en Pedidos de cliente 29811.

MONTO PALABRAS: NUEVE MILLONES

Destino: RIQUELME N°255	Comuna: Coyhaique
Chofer:	Ciudad: Coyhaique
RUT:	Patente:
RUT Transporte:	

DESCUENTO	0
MONTO EXENTO	\$0
MONTO NETO	\$7.563.025
19% IVA	\$1.436.975
MONTO TOTAL	\$9.000.000





INFORME DE RESULTADOS EVALUACION TERRENO

NOMBRE PROGRAMA	CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES		
-----------------	----------------------------------	--	--

NOMBRE AOS	CODESSER AYSÉN	RUT AOS	70.265.000-3
NOMBRE EJECUTIVO AOS RESPONSABLE	Jorge Luis Rivas Julca		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TERRENO	
CRITERIO	Ponderación
Cumplimiento de los requisitos de Evaluación Terreno presentes en Bases de Convocatoria.	No tiene ponderación, es requisito o no es admisible
COHERENCIA DEL PROYECTO DE NEGOCIO	30%
FACTIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	30%
FACTIBILIDAD ECONÓMICA	20%
VIABILIDAD ECONÓMICA	20%

POSTULANTE Y NOTA FINAL EVALUACION TERRENO		
N°	RAZÓN SOCIAL	NOTA FINAL TERRENO
1	SOCIEDAD PATAGONIARTE SPA	7,00
2	AYRI BAKER SPA	6,60
3	LUZ MARINA MORALES OYARZÚN	6,60
4	ANA VIDAL AGUILAR	6,40
5	MARIA PAZ HARGREAVES MUÑOZ	6,20
6	DESCUBRIENDO SPA	6,20
7	EL ECO SPA	6,20
8	F Y K CONSTRUCCIONES SPA	6,00
9	AS DE BASTOS E.I.R.L.	6,00
10	HUELLAS MADERERAS DE LA PATAGONIA SPA	5,80
11	NATURÉZA SPA	5,80
12	INVERSIONES PATAGONFIT SPA	5,80
13	CONSULTORES PATAGONIA SPA	5,80
14	BUMBO AL BAKER SPA	5,80
15	COMERCIAL FLOIR Y TRUCCO	5,80
16	REPOSTERIA MARIANELA PEÑA ARANEDA E.I.R.L.	5,80
17	TURISMO ENRIQUE FERNANDEZ VERA EIRL	5,80
18	AGRICOLA MUÑOZ E HIJOS SPA	5,80
19	AGRICOLA CARLOS OLIVARES E.I.R.L.	5,80
20	CONSTRUCTORA MAVARYS SPA	5,80
21	LA FLOR SERVICIOS DE RESTAURACIÓN SPA	5,40
22	DIANA NATALIA MUÑOZ VARGAS	5,40
23	PICK UP TOUR CHILE SPA	5,40
24	MINIMARKET LOS COIGÜES SARRINA ULLOA CARO E.I.R.L.	5,40
25	JIMMY LAZARO VALDES BAGOBBIA	5,40
26	CLAUDIO MANCILLA ARIAS	5,20
27	SOCIEDAD SUR AMERICA LIMITADA	5,20
28	ANGELA SOLEDAD MILLACABÍ MILLALONCO	5,00
29	CALBUQUHUEYVARGAS LTDA	4,80
30	MARCALIDA ISABELTH HORSTMAYER BIZAMA	4,80
31	MARISEL EVELYN CONEJEROS PAINEMAL	4,80
32	PATAGONIA TRESMIL SPA	4,80
33	BERNARDO CASANOVA CASANOVA	4,20
34	ANDREA NOEMI CRUCES CRUCES	4,00

Documento: 62888886-6130-4428-8000-10088888-1878 - Fecha de Emisión: 2022-08-03 01:46:01



CERTIFICADO OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS

Santiago, 05 de agosto de 2025

De acuerdo a lo informado por las Direcciones Regionales, Nivel Central y la información obtenida desde el Sistema de Rendiciones, el Operador CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL 70265000-3 se encuentra al día con la obligación de rendir cuentas respecto a los convenios suscritos con Sercotec a la fecha.

Se extiende el presente certificado como antecedente para la suscripción del convenio de transferencias y operación correspondiente.

Este certificado está vigente hasta el 31 de agosto de 2025.

CARLA VARGAS DUARTE
Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis
SERVICIO DE COORDINACIÓN TÉCNICA



CARLA VARGAS DUARTE
JEFA UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTROL DE ANÁLISIS
SERCOTEC

Anexo N°5 Pagos de Comisiones de Servicio



SOLICITUD DE PAGO N° 7

FECHA **8/19/2025**

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado/s en Rendición de Gastos, cuya recepción conforme se dio con fecha **05/AGO/25**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Reembolso Cometido de Servicios del 31 DE JULIO/25: Gastos de alimentación y pasajes. Seguimiento Proyecto Tortel en Red, del instrumento Fortalecimiento Gremial FNDP Capitan Prat.
-----------------	---

A NOMBRE y RUT	JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ - 15.170.327-5
----------------	---

Monto	\$33,000
-------	-----------------

Cod SAP	413
Cod BP	1164528

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Chile	Cuenta corriente	00-280-12185-07	juandorcas@gmail.com


HERMAN CURINAO C.
 Nombre Contraparte Técnica


Nelly Vargas Mansilla
 Directora Regional
 SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
NELLY VARGAS MANSILLA
 Directora Regional Sercotec

CHECK Documentos Adjuntos

Documentos de Respaldo	Contraparte Técnica (Si- No- N/A)	Ejecutiva Finanzas (Si- No -N/A)
Recepción Conforme (HES/HEM)	NA	
Orden de Compra Aprobada y Contratos o Convenio	SI	
Compromiso Presupuestario	SI	
Informe de servicio (si corresponde)	SI	
Certificado Cotizaciones Previsionales F-30 (si corresponde)	NA	
Libro Remuneraciones/Liquidaciones Sueldo (si corresponde)	NA	
Carta o Certificado de Cesión Factoring (Si corresponde)	NA	
Otros: Rendición de Gastos	SI	



ANEXO 3: SOLICITUD AUTORIZACIÓN VIAJES

Solicito autorización para realizar el viaje a la comuna(s) Tortel, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre Profesional	Juan Eduardo Roa Albornoz		
Destino (s)	Tortel		
Fecha salida	31/07/2025	Hora salida	09:00 Hrs
Fecha retorno	31/07/2025	Hora llegada	18:30 app

Motivo del viaje, indicar las actividades a realizar:

Hora	Actividad
14:00 a 15:30	31/07/25 Tortel, Reunión presencial de seguimiento al proyecto "Tortel en red" de la Camara de Turismo y Servicios de Tortel, AG. enmarcado en el Programa de Gremios FNDR, Provincia de los Glaciares.

Uso de vehículo particular, indicar motivos del uso de vehículo particular y nombre de profesionales a honorarios y/o funcionarios a los que trasladará, en caso de corresponder.

Motivo:	Usaré transporte público
Personas que traslada:	

Documento: 5091464-838-4992-8410-891418102931 - Fecha de Generación: 2025-07-29 14:35:41

Documento: 5091464-838-4992-8410-891418102931 - Fecha de Generación: 2025-07-29 14:35:41

Documento: 5091464-838-4992-8410-891418102931 - Fecha de Generación: 2025-07-29 14:35:41



Itinerario de Desplazamiento

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ
COMETIDO FUNCIONARIO	Reunión presencial de seguimiento al proyecto "Tortel en red" de la Camara de Turismo y Servicios de Tortel, AG. enmarcado en el Programa de Granios FNDR, Provincia de los Glaciares.
MEDIO DE TRANSPORTE	Transporte Público

FECHA	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	DESTINO
31 JULIO 2025	09:00	11:45	COCHRANE - TORTEL
31 JULIO 2025	16:00	18:45	TORTEL - COCHRANE

Solicitado por: Juan Edo. Roa A
Profesional de Apoyo " Programa
Transferencia Fomento
Emprendimiento y Crecimiento de
Empresas, Provincia Capitán Prat"

Autorizado por:
Nelly Vargas.
Directora
SERCOTEC AYSÉN



Sistema Firma
Electrónica

Nº de documento: 51241995

Tipo de documento: Proceso de
firma electrónica



Verificado por
 ClaveÚnica

Firmante: 15170327-5 JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ

E-mail: JUAN.ROA@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 29-07-2025 14:25:57

Verificado por
 ClaveÚnica

Firmante: 15968817-8 NELLY VARGAS MANSILLA

E-mail: NELLY.VARGAS@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 29-07-2025 14:32:45



Proceso de firma electrónica Sercotec

Este documento ha sido firmado con éxito. Todas las firmas requeridas han sido agregadas.

Documento: 6e88086e-6150-4428-9ccc-100088ce1849 - Fecha de generación: 2025-07-29 14:32:47

Documento: 6e88086e-6150-4428-9ccc-100088ce1849 - Fecha de generación: 2025-07-29 14:32:47

Documento: 6e88086e-6150-4428-9ccc-100088ce1849 - Fecha de generación: 2025-07-29 14:32:47

Rendición de Gastos Honorarios (DS 98)									
Dirección Regional:		Nombre:		Cuenta:		Banco:		BANCO DE CHILE	
XII REGIÓN DE AISEN		EDUARDO ROA A.		00-280-12865-07					
Antecedentes Generales				Rendición					
Fecha	Lugar Origen	Lugar destino	Motivo salida	Detalle del Gasto	Comprobante de Respaldo	N° de comprobante	Monto (\$)	*KM. Recorridos	Monto a Reembolsar
31 julio, 2025	COCHRANE	TORTEL	Reunión presencial de seguimiento al proyecto "Tortel en red" de la Camara de Turismo y Servicios de Tortel, AC, enmarcado en el Programa de Gremios FNDR, Provincia de los Glaciares.	Pasajes	Boleta Manual	51849			\$ 10,000
31/7/2025	TORTEL	TORTEL	Reunión presencial de seguimiento al proyecto "Tortel en red" de la Camara de Turismo y Servicios de Tortel, AC, enmarcado en el Programa de Gremios FNDR, Provincia de los Glaciares.	Alimentación	Boleta electrónica	87			\$ 15,000
31/7/2025	TORTEL	COCHRANE	Reunión presencial de seguimiento al proyecto "Tortel en red" de la Camara de Turismo y Servicios de Tortel, AC, enmarcado en el Programa de Gremios FNDR, Provincia de los Glaciares.	Pasajes	Boleta Manual	51850			\$ 10,000
								Total	\$ 33,000
(*) Solo cuando rinde combustible por uso de vehículo y este de acuerdo a los procedimientos establecidos de autorización. (**) Siempre se debe adjuntar autorización previa del viaje por parte del Director(a) Regional (***) Los topes de reembolsos según Decreto 98 son: \$25.828 exclusivamente para alimentación y bebidas, cuando no se pernocta fuera del lugar de trabajo o se pernocta en trenes, buses o aeronaves. \$64.571 exclusivamente para alojamiento, alimentación y bebidas, cuando se debe pernoctar fuera del lugar de trabajo.									
EDUARDO ROA A. Profesional de Apoyo				NELLY VARGAS MANSILLA Directora Regional Sercotec					
Uso Interno: Administración y Finanzas						TOTAL DEVOLUCION		\$33,000	
V°B° Ejecutivo Administración y Finanzas									



Sistema Firma Electrónica

N° de documento: 46776043

Tipo de documento: Proceso de firma electrónica



Verificado por

Firmante: 15170327-5 JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ

E-mail: JUAN.ROA@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 19-08-2025 07:56:41

Verificado por

Firmante: 15968817-8 NELLY VARGAS MANSILLA

E-mail: NELLY.VARGAS@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 19-08-2025 08:36:01



Proceso de firma electrónica Sercotec

Este documento ha sido firmado con éxito. Todas las firmas requeridas han sido agregadas

4ff901 - Fecha de generación: 2025-08-19 08:36:03

4ff901 - Fecha de generación: 2025-08-19 08:36:03

Anexo N°6 Participaciones en Reuniones Programa FNDR – Capital Prat

← 📅 ⌚ 🗑️ ✉️ ⌚ 🔄 📧 📁 ⋮ 15 de muchas < >

Invitación: [CSEMILLA FNDR] - Reunión Inicial Etapa de Formalización mar 19 ago 2025 10am - 11am (GMT-3) (Bernardita Jara Vargas) Usuarios externos Recibidos x 🖨️ 📧

B Brenda Santos mié 13 ago, 1:05 p.m. ☆ ↶ ⋮
para mí, Juan, Jorge, Hernan, Macarena ▾

ago

19

mar

[CSEMILLA FNDR] - Reunión Inicial Etapa de Formalización
[Ver en Calendario de Google](#)
Cuándo mar 19 ago 2025 10am - 11am (GMT-3)
Quién Juan Eduardo Roa Albornoz, Jorge Luis Rivas Juica, Hernan Curinao, Macarena Hereme Sepulveda...

Agenda
mar 19 ago 2025
No hay eventos anteriores
10am [CSEMILLA FNDR] - Reunión Inicial Etapa de...
3pm [CRECE FNDR] - Reunión Inicial Etapa de...

Cuándo
martes 19 ago 2025 - 10am - 11am (Hora de Punta Arenas) Únete con Google Meet

← 📅 ⌚ 🗑️ ✉️ ⌚ 🔄 📧 📁 ⋮ 14 de muchas < >

Invitación: [CRECE FNDR] - Reunión Inicial Etapa de Formalización mar 19 ago 2025 3pm - 4pm (GMT-3) (Bernardita Jara Vargas) Usuarios externos Recibidos x 🖨️ 📧

B Brenda Santos mié 13 ago, 1:17 p.m. ☆ ↶ ⋮
para mí, Juan, Jorge, Hernan, Macarena ▾

ago

19

mar

[CRECE FNDR] - Reunión Inicial Etapa de Formalización
[Ver en Calendario de Google](#)
Cuándo mar 19 ago 2025 3pm - 4pm (GMT-3)
Quién Juan Eduardo Roa Albornoz, Jorge Luis Rivas Juica, Hernan Curinao, Macarena Hereme Sepulveda...

Agenda
mar 19 ago 2025
10am [CSEMILLA FNDR] - Reunión Inicial Etapa de...
3pm [CRECE FNDR] - Reunión Inicial Etapa de...
No hay eventos posteriores

Cuándo
martes 19 ago 2025 - 3pm - 4pm (Hora de Punta Arenas) Únete con Google Meet

9 de muchas

Reunión de Coordinación Programa FNDR provincia de los glaciares

Usuarios externos

Recibidos x

Resume este correo electrónico

N

Nelly Vargas Mansilla

para Juan, Hernan, Carlos, mí, Punto

mar, 19 ago, 4:19 p.m.

☆

↶

⋮

Estimadas , estimados , muy buenas tardes junto con saludar y esperando se encuentren bien, por medio de la presente solicito se tenga a bien poder conectarse a una reunión via **meet** con el fin de dar a conocer avance de la ejecución del programa FNDR y coordinar acciones de despliegue inicial. Esto a realizarse mañana miércoles a 10 de la mañana. En caso de existir inconveniente me comentan por favor para propuesta de nuevo horario. De antemano muchas gracias. Quedo atenta a su confirmación.

Atentamente

SERCOTEC

SUSTENTABILIDAD

SERCOTEC

Nelly Vargas Mansilla

Directora

Dirección Regional Aysén

+56 2 3242 5371

anexo 5371

www.sercotec.cl

explorador.sercotec.cl

ADVERTENCIA: La información contenida en este correo, y en cualquier archivo adjunto, es de carácter reservada y confidencial, conforme

4 de muchas

Invitación: (FNDR) CRECE-CS AOS/SERCOTEC : REVISION AVANCE FORMALIZAC...

Usuarios externos

Recibidos x

H

Hernan Curinao

para mí, Brenda, Juan, Jorge

mar, 26 ago, 4:52 p.m. (hace 7 días)

☆

↶

⋮

ago

27

mié

Ver en Calendario de Google

Cuándo

mié 27 ago 2025 11am – 12pm (GMT-3)

Quién

Brenda Santos, Juan Eduardo Roa Albornoz, Jorge Luis Rivas Juica, Hernan Curinao*

Agenda

mié 27 ago 2025

No hay eventos anteriores

11am (FNDR) CRECE-CS AOS/SERCOTEC :...

No hay eventos posteriores

Chat reenviado en la sala (FNDR) CRECE-CS AOS/SERCOTEC
Hernan Curinao

Únete con Google

Meet

Documento: 6880966-e150-4426-9c0e-100098c18194 - Fecha de Ejecución: 2025-08-03 01:46:01

51

meet.google.com/u1w-roxf-giq

Hernan Curinao Jorge Luis Rivas Juica

Nelly Vargas Mansilla Brenda Santos Bernardita Jara Vargas

3:41 p.m. | u1w-roxf-giq

Jorge Luis Rivas Juica (Presentando)

Punto Mipe Glaciares Jorge Luis Rivas Juica

E N 23 más H Hernan Curinao

Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales F30

Descripción del Requisito.

- No tener deudas laborales y/o previsionales ni multas impagas, que se encuentren asociadas al Rut del/la postulante seleccionado/a, al momento de formalizar.
- ¿Dónde lo obtengo? En la página web de la Dirección del Trabajo (DT) <https://www.dt.gob.cl/portal/1626/w3-article-100359.html>
- La fecha de emisión de este certificado no podrá ser superior a 30 días de antigüedad contados desde la fecha de formalización del contrato. **Considerar que el certificado presenta una vigencia de 15 días corridos!**
- Plazo entrega documento: 11 de septiembre 2025 (20 días hábiles administrativos desde la notificación a través del sistema de evaluación)

SERCOTEC

Mensajes en la llamada

Permitir que los colaboradores envíen mensajes

Puedes fijar un mensaje para que lo vean las personas que se unen más tarde. Cuando salgas de la llamada, no podrás acceder a este chat.

Punto Mipe Glaciares 10:51a.m.
Confirmo horario del Taller Online es el jueves 21 a las 18:00 hrs
Fijado

Nils Campos 10:52a.m.
por fa los numeros de contacto

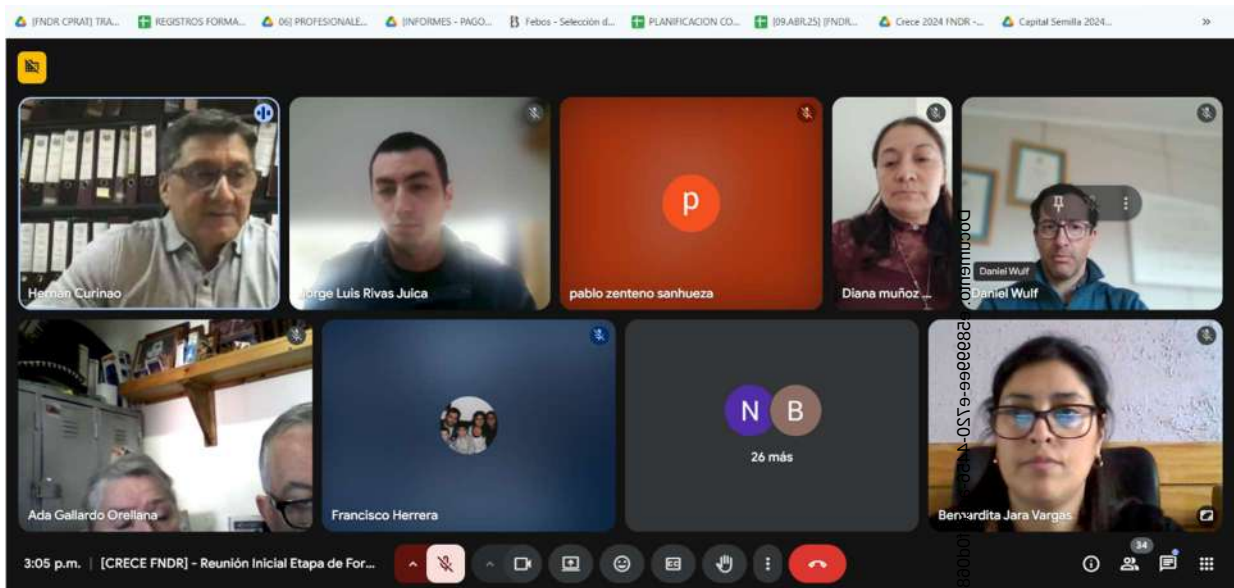
Punto Mipe Glaciares 10:52a.m.
+56949209463 Punto Mipe Cochrane

Juan Eduardo Roa Albornoz 10:53a.m.
+56966283961 Eduardo Roa

Nils Campos 10:55a.m.
gracias

Envía un mensaje

10:55 a.m. | [CSEMILLA FNDR] - Reunión...



Anexo N°7 Ingreso de 4ta Remesa por \$296.898.882

Servicio de Cooperación Técnica		Comprobante de		N° Asiento		Fecha	
Emisor		INGRESO		1700004157		08.08.2025	
1711		Tipo de operación					
Estado Comprobante : Aprobado		Pago acreedor					

SUB CUESTA	CUESTA	SUB CENTRO	ORDEN	NOMBRE DE CUENTA	N° REFERENCIA	DEBE	HABER
1110371122 0722220005	1110371122 2140500003	711 711	108202	Bco.Credito Coyhaique Microempresa Administracion De Fondos De Sercotec	1082025	296.898.882	296.898.882
Glosa: EXP. 77777 INGRESO REMESA					Totales:	296.898.882	296.898.882
Pagada A :/Recibido de: GOBIERNO REGIONAL AYSEN				Recibo conforme:			
Cantidad en letras: DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS				Nombre:			
Preparado por				Rut:		Firma	
Nombre: CPEREZ				Nombre: Neffy Vargas Monsilla		V. Responsable	
Firma: Cecilia Perez Acuña				Firma:		Firma:	

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799



SERVICIO DE
COOPERACION TECNICA

www.sercotec.cl

DÍA	MES	AÑO
04	8	2007

**RECIBO DE FONDOS
SERCOTEC**

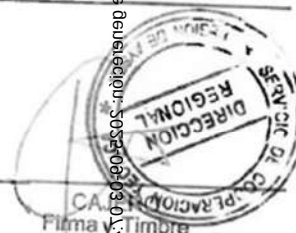
Recibi de Gobierno Regional Aysen
Dirección _____
Ciudad _____ R.U.T.: 72 222 0000 Activ. _____
la cantidad de doscientos noventa y seis millones ochocientos
noventa y ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos.
por conceptos de: FONDO FONDA 413

GRAFICA INTEGRAL - Fono 7759882

El detalle de los valores recibidos es el siguiente:

Efectivo transf \$ 296 898 882
Ch. N° _____ \$ _____
Banco _____ \$ _____
TOTAL \$ 296 898 882

INTERESADO (GUARDARLO COMO COMPROBANTE)



Documento: 62888866-6150-4426-9ccc-100088ce1879 - Fecha de Generación: 2007-08-03 01:46:01

Exp 17.777



Bci
BANCO CRÉDITO INVERSIONES

CARTOLA DE CUENTA CORRIENTE

CARTOLA N° 50

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

N° CUENTA 64043291 MONEDA PESOS
OFICINA: CENTRAL
EJECUTIVO: VALENZUELA MANFREDI
TELÉFONO: 6075000
PLAN: CTA CTE S/PL
PERIODO: 31-07-2025 al 01-08-2025

carla.vargas@serootec.cl

ESTADO DE CUENTA LINEA DE SOBREGIRO

MONTO LINEA DE SOBREGIRO:

MONTO UTILIZADO:

MONTO DISPONIBLE:

VENCIMIENTO:

FECHA	SUCURSAL	DESCRIPCION	N° DE DOCUMENTO	CHEQUES Y OTROS CARGOS	DEPOSITOS Y ABONOS	SALDO DIARIO
01/08/2025	OF VIRT U	Abono LBTR de 72222000-5	72222000		206.898.882	430.737.576

Resumen del Periodo

Periodo	Saldo Anterior	Total Cargos y Cheques	Total Abonos y Depósitos	Saldo Contable Final del Periodo
31-07-2025 al 01-08-2025	133.838.694	- 0	+ 206.898.882	= 430.737.576

Retenciones	Saldo Disponible
0	430.737.576

CONSIDERAMOS APROBADO ESTE ESTADO DE CUENTA SI DENTRO DE 30 DIAS NO HEMOS RECIBIDO AVISO EN CONTRARIO. EN CASO DE DISCONFORMIDAD, ROGAMOS FORMULAR SUS OBSERVACIONES POR ESCRITO A LA GERENCIA DE CLIENTES: CASILLA 136-D. SANTIAGO.



Bci
BANCO CRÉDITO INVERSIONES

INFORMESE SOBRE LA GARANTÍA ESTATAL DE LOS DEPÓSITOS EN SU BANCO O EN WWW.SBIF.CL



DIVISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN

569

31 julio 2025

EGRESO TESORERÍA

Datos del Banco

Rut: 97030000-7

Nombre : BANCO ESTADO DE CHILE

Datos de la Cuenta Corriente

Devengo 11.403.3303
ID Tesorería 5.769

Número : 84309053728

Nombre : INVERSION REGIONAL

N° Cheque/Transferencia	Nombre	Monto
-------------------------	--------	-------

7.125.021

SERCOTEC

296.898.882

RES 1094 4° TRANSF. FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA CAPITAL PRAT (40022100-0),
JNR

BIP

3303505

TOTAL EGRESO

296.898.882

CRD CAA MLG MGR



Ministerio del Interior

Comprobante de Liquidación de Fondos

Institución / Área Transaccional	Gobierno Regional Region XI Aysen del General Carlos Ibañez del Campo / Gobierno Regional Aysen						
Título	3303505 CPD EGR 569 SERCOTEC-RES 1094 4° TRANSF. FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIM						
Descripción	3303505 CPD EGR 569 SERCOTEC-RES 1094 4° TRANSF. FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA CAPITAN PRAT (40022100-0), JNR						
Periodo de Operación	Julio	Ejercicio Fiscal	2025	ID	44054987	Folio	05769
Fecha y Hora de Aprobación	01 Agosto 2025 - 08.27	Tipo de Transacción	Creación	Tipo de Operación	Anticipos de Fondos	Identificación de Transacción de datos	
Origen del Ajuste		Folio Anterior					

Principal							
82174900-K - SERVICIO DE COOPERACION TECNICA							
Tipo Documento	N° Documento	Moneda Documento	Cuenta Contable	Cuenta Bancaria	Medio de Pago	N° Documento de Pago	Moneda de Pago
Anticipos de Fondos	4677527	CLP	114033303 Otras Entidades Pública	84309053728 BANCO ESTADO	Transferencia Electrónica de Fondos Directa	569	CLP
Total (CLP)							296.898.882

15304822-3 cparada
Usuario Generador

15304822-3 cparada
Usuario Aprobador

Documento: 6880866e-6150-4428-9c0e-100089ce1849 - Fecha de Generación: 2025-08-03 01:46:01

Cuadro de rendición Agosto 2025

RENDICIÓN MENSUAL DE CUENTAS		
Nombre de la Institución que rinde Cuentas	SERCOTEC	
Mes rendición	AGOSTO,25	
Nombre del Programa	FOMENTO EMPRENDEIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT (40022100-0)	

EGRESOS

TIPO DE GASTO	DETALLE	FECHA DOC.	Nº DOCUMENTO (Resolución / Factura / Boleta/ etc.)	EGRESOS
GASTOS OPERACIONALES	GASTO PASAJES - COMETIDO DE SERVICIO SEGUIMIENTO PROYECTO TORTEL EN RED - FORTALECIMIENTO GREMIAL FNDR CAPITAN PRAT	31 julio, 2025	Boleta N°51849	\$10.000
GASTOS OPERACIONALES	GASTO PASAJES - COMETIDO DE SERVICIO SEGUIMIENTO PROYECTO TORTEL EN RED - FORTALECIMIENTO GREMIAL FNDR CAPITAN PRAT	45869	Boleta N°51850	\$10.000
GASTOS OPERACIONALES	GASTO ALIMENTACIÓN - COMETIDO DE SERVICIO SEGUIMIENTO PROYECTO TORTEL EN RED - FORTALECIMIENTO GREMIAL FNDR CAPITAN PRAT	31 julio, 2025	Boleta N°117	\$13.000
HONORARIOS PROFESIONALES	HONORARIOS NETO PROFESIONAL DE APOYO - MES DE AGOSTO 2025 - BH N°48	26 agosto, 2025	BH N°48	\$1.881.000
HONORARIOS PROFESIONALES	PAGO DE IMPUESTO E. ROA - RETENIDO BH N°47	28 julio, 2025	BH N°47	\$319.000

HONORARIOS PROFESIONALES	HONORARIOS NETO PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO - MES DE JULIO 2025 - BH N°135	4 agosto, 2025	BH N°135	\$1.111.500
HONORARIOS PROFESIONALES	PAGO DE IMPUESTOS B. JARA - RETENIDO BH N°134	7 julio, 2025	BH N°134	\$188.500
CONSULTORIAS	PAGO COSTO DE GARANTIAS DE FIEL CUMPLIMIENTO Y GARANTIA POR ANTICIPO DE RECURSOS (NETO DE LAS FACTURAS) PROGRAMA CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES - FNDR	11 junio, 2025	FACTURA 402108 Y FACTURA 413973	\$242.337
CONSULTORIAS	PAGO COSTO DE GARANTIAS DE FIEL CUMPLIMIENTO Y GARANTIA POR ANTICIPO DE RECURSOS (NETO DE LAS FACTURAS) PROGRAMA CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES - FNDR	11 junio, 2025	FACTURA 401759 Y FACTURA 413978	\$131.915
CONSULTORIAS	RENDICION MENSUAL DE SERVICIO DE PUNTO MIPE PROVINCIA DE CAPITAN PRAT - JULIO 2025	26 agosto, 2025	FACTURA N°127	\$3.600.000
CONSULTORIAS	PAGO POR EVALUACION DE TERRENO PROGRAMA CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES - FNDR	20 agosto, 2025	FACTURA N°7867	\$9.000.000
			TOTAL MES	\$16.507.252

Efectuado por: **Bernardita Jara Vargas**
Profesional de apoyo Ejecutivo
Financiero



Verificado por
 ClaveÚnica

 **Firmante:** 17178996-6 Bernardita Jara Vargas

 **E-mail:** EXT_BERNARDITA.JARA@SERCOTEC.CL

 **Fecha de firma:** 02-09-2025 10:51:51

Verificado por
 ClaveÚnica

 **Firmante:** 10626489-9 HERNAN RODRIGO CURINAO COFRE

 **E-mail:** HERNAN.CURINAO2@SERCOTEC.CL

 **Fecha de firma:** 02-09-2025 10:58:58

Verificado por
 ClaveÚnica

 **Firmante:** 15968817-8 NELLY VARGAS MANSILLA

 **E-mail:** NELLY.VARGAS@SERCOTEC.CL

 **Fecha de firma:** 03-09-2025 07:46:01



Proceso de firma electrónica Sercotec

Este documento ha sido firmado con éxito. Todas las firmas requeridas han sido agregadas